



Programa Institucional
de Maestría en
**Ciencias
Biológicas**

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

CONVOCATORIA DE INGRESO 2024-1

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convoca a los interesados para ingresar al Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas (PIMCB) en las siguientes áreas temáticas:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1) Biotecnología Alimentaria | 5) Interacción Planta-Microorganismo-Insecto |
| 2) Biotecnología Pecuaria | 6) Microbiología Celular y Genética Molecular |
| 3) Ecología y Conservación | 7) Producción y Salud Animal |
| 4) Fisiología y Genética Vegetal | 8) Biología Evolutiva |

REQUISITOS DE ADMISIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

- 1) Poseer el grado de Licenciatura en alguna disciplina de las Ciencias Biológicas con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero o equivalente), de acuerdo a la normatividad del programa. El aspirante deberá estar titulado de la licenciatura al momento del cierre de la convocatoria. Entregar copia del título o del acta de examen, con certificado o documento oficial que avale el promedio.
- 2) Presentar un anteproyecto de tesis en un documento de 5 cuartillas, con la Portada firmada con el aval del director de tesis (debe ser miembro del Claustro Académico Básico del Programa).
- 3) Presentar una carta del director de tesis y, en su caso del co-director, en la que se indique el interés por incorporar al estudiante a un proyecto de investigación y la existencia de infraestructura y recursos suficientes para el desarrollo de la investigación.
- 4) Currículum en extenso del aspirante, con documentos probatorios y un resumen curricular del director y, en su caso, del co-Director.
- 5) Carta compromiso de tiempo completo del aspirante. Formato disponible en cada Coordinación de Área Temática o en <https://www.pimcb.umich.mx>.
- 6) Carta de motivos del aspirante para ingresar al Programa, en formato libre, dirigida al Coordinador general.
- 7) Tres cartas de recomendación en sobre cerrado y en el formato disponible en cada área temática o en <https://www.pimcb.umich.mx> (no deberán ser emitidas por el director, ni co-director del postulante).
- 8) Acreditar el examen de inglés TOEFL con 350 puntos o equivalente. El documento (original) que se presente deberá estar vigente al momento de la entrega. Informes sobre fechas de examen: Depto. de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 3114 o al 4437243182, a los correos electrónicos grisel.magana@umich.mx y inglesenlinea19@gmail.com. La vigencia del documento presentado es de un año a partir de la fecha de expedición.

- 9) Presentar y aprobar el examen CENEVAL-EXANI III con un puntaje global mínimo de 950 puntos. El documento (original) que se presente debe estar vigente al momento de entrega. Informes con la maestra Ma. Del Carmen Arias Valencia en el Edificio de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 4157, correo electrónico del.arias@umich.mx. También puede consultar fechas del examen nacional directamente en la página de CENEVAL www.ceneval.edu.mx/exani-iii.
- 10) Presentar y aprobar un curso propedéutico con un mínimo de 8.0 (ocho punto cero) de manera presencial.
Fecha tentativa: del 22 al 26 de enero de 2024.
- 11) Presentar y aprobar una entrevista con el Comité de Selección, con un mínimo de 8.0. (ocho punto cero) de manera presencial.
- 12) La fecha de la entrevista se dará a conocer una vez que el aspirante haya cursado y aprobado el propedéutico. ***únicamente los aspirantes que tengan aprobados todos los requisitos tendrán derecho a presentar entrevista. Las entrevistas se harán en la semana del **29 al 31 de enero de 2024**.
- 13) La fecha para recepción de documentos del EXANI III, TOEFL y acta de examen profesional es desde la publicación de la convocatoria y hasta el **17 de enero de 2024**. Aquellos estudiantes que estén en proceso de espera de resultados del EXANI III entregarán copia del comprobante de registro. El resultado final debe entregarse a más tardar el 26 de enero de 2024.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Las normas complementarias del PIMCB indican que los estudiantes extranjeros interesados en ingresar al programa deberán cumplir **además** los siguientes requisitos:

- 1) El equivalente del promedio que hayan obtenido en el grado anterior deberá presentarse mediante un documento oficial de equivalencias y el documento oficial certificado emitido por la institución académica que avale las calificaciones y el promedio obtenido en el grado anterior.
- 2) Presentar el examen EXANI III o equivalente (como el Graduate Record Examination o GRE).
- 3) Los aspirantes extranjeros no radicados en México estarán exentos de asistir al curso propedéutico.
- 4) Además de los requisitos académicos e institucionales, los candidatos extranjeros deberán presentar la autorización migratoria correspondiente.

Para la aclaración de dudas y trámites, dirigirse a las Coordinaciones de las Áreas Temáticas del PIMCB.

Recepción de solicitudes hasta el 17 de enero de 2024 en las Coordinaciones de las Áreas Temáticas del PIMCB.

- Todos los aspirantes a ingresar al PIMCB deben registrarse en la página oficial de la Convocatoria General de ingreso a los Posgrados de la UMSNH <https://sijaapp.sija.umich.mx/aspi/comienzoposgrado> y entregar el documento probatorio.
- Los exámenes TOEFL y CENEVAL-EXANI III podrán presentarse de forma virtual o presencial.
- El número de Becas dependerá de la asignación de apoyos otorgados al Programa por el Consejo Nacional Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).
- Los asuntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Académico del Programa Institucional de Ciencias Biológicas.
- La publicación de resultados en orden de prioridad de los estudiantes aceptados será a partir del 08 de febrero de 2024. El inicio de cursos será el 04 de marzo de 2023.

Características del programa:

La información sobre el Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas puede ser consultada en los siguientes sitios: <https://www.pimcb.umich.mx/> y/o <https://www.facebook.com/PIMCB.UMSNH>

CONSEJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

COORDINADOR GENERAL DEL PIMCB

Dra. Martha Elena Pedraza Santos
ma.ciencias.biologicas@umich.mx

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"

Dra. Rosa Elvira Nuñez Anita

rosa.anita@umich.mx

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. José Fernando Villaseñor Gómez

jef.div.posg.fb@umich.mx

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Biología

Dr. Alejandro Martínez Palacios

alejandro.palacios@umich.mx

Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

Dr. Rafael Zamora Vega

jef.div.posg.fqfb@umich.mx

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad Químico Farmacobiología

COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

COORDINADORES DE ÁREAS TEMÁTICAS

BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA

Dra. Martha Estrella García Pérez

estrella.perez@umich.mx

Cel: 4431429280

BIOTECNOLOGÍA PECUARIA

Dr. Rodolfo López Gómez

rodolfo.lopez.gomez@umich.mx

Cel: 4432198694

ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN

Dr. Alejandro Hiram Marín Leyva

alejandro.marin@umich.mx

Cel: 4431648430

FISIOLOGÍA Y GENÉTICA VEGETAL

Dra. Ma. Blanca Nieves Lara Chávez

blanca.lara@umich.mx

Cel: 4525250758

INTERACCIÓN PLANTA - MICROORGANISMO- INSECTO

Dra. Ana Mabel Martínez Castillo

ana.martinez@umich.mx

[x](#)

Cel: 443123 8644

MICROBIOLOGÍA CELULAR Y GENÉTICA MOLECULAR

Dr. Víctor Manuel Baizabal Aguirre

victor.baizabal@umich.mx

Cel: 4433894013

PRODUCCIÓN Y SALUD ANIMAL

Dr. Daniel Val Arreola

dval@umich.mx

Cel: 4431710229

BIOLOGÍA EVOLUTIVA

Dr. Eduardo Cuevas García

ecgarcia@umich.mx

Cel: 4433028631